La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-25-0188, del día 09 de septiembre del 2025, la señora NATACHA MONDRAGON TASCON identificado con CC. 66.928.310, actuando como apoderada de ADEINCO S.A titular del predio donde se desarrollara el proyecto de Construcción, ubicado en la Calle 13 No. 29B - 94 Arroyohondo del Municipio de Yumbo, ha solicitado la Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 5 32 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO Curadora CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO una Curaduría

> CALLE 5 # 5- 32 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com